

**CONVOCATORIA DE AYUDAS REDAPSA
PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN EL MARCO DEL
PROGRAMA IBEROAMERICANO DE MOVILIDAD PABLO NERUDA**

Listado Definitivo de Solicitantes Seleccionados

Una vez finalizado el proceso de selección, y agotado el plazo de reclamaciones para el listado Provisional de Seleccionados, la coordinación del ceiA3 hace público el listado DEFINITIVO de candidatos seleccionados para la presente convocatoria:

Solicitantes Seleccionados

Solicitante	Universidad origen	Estudiantes	Semanas	País destino	Universidad
Molina Flores, Baldomero	UCO	1	2	Argentina	UNCBA
Solicitante	Universidad origen	Docentes	Semanas	País destino	Universidad
García Bocanegra, Ignacio	UCO	1	1,5	Perú	UNC

No existen candidatos suplentes para la creación de una lista de reserva.

Los beneficiarios deberán suscribir el documento de Aceptación/Renuncia de la Ayuda (Anexo IV) y dirigirlo al Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Córdoba, a través del Registro General de la misma, en el plazo máximo de 3 días laborales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución. Si el candidato seleccionado decidiera renunciar a la ayuda, deberá comunicarlo rellenando el espacio para Renuncia indicado en el citado documento.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Presidente del Consejo Rector, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, según establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Córdoba, a 5 de mayo de 2014

Fdo: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES
Vicerrector de Política Científica y Campus de Excelencia